INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

PROPONENTE:	**MERLY FERNANDA NAVARRO GALVAN**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.092.673.355 expedida en Hacarí
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MEDIDAS ENCAMINADAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE AGENTES DE TRÁNSITO MEDIANTE ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS Y DE CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE TRÁNSITO QUE CONTRIBUYA A LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
VALOR:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($20.700.000,00).
PLAZO:	SEIS (06) MESES.
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACIÓN DIRECTA

VALORACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PROPUESTA

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta presentada por el oferente es por **VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($20.700.000,00).** un valor de valor que se encuentra acorde a lo planteado en los documentos del proceso como el estudio previo y la invitación a participar.

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: Los documentos presentados por la persona natural se ajustan a las necesidades de la Alcaldía Municipal y cumple con los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, experiencia e idoneidad exigida para la celebración de la contratación, a continuación, se relacionan los documentos exigidos para su eventual verificación:

1. Presentación de la propuesta técnica y económica
2. Copia documento de identidad
3. Licencia de conducción tipo A2
4. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
5. Certificado de afiliación al sistema de salud.
6. Certificado de afiliación al sistema de pensión.

7. Certificado de afiliación a la ARL (se presentará una vez firmado el contrato)
8. Certificado de antecedentes de responsables fiscales (Contraloría)
9. Certificado de antecedes judiciales.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
11. Certificado de medidas correctivas.
12. Certificado deudores alimentarios morosos REDAM.
13. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
14. Certificado médico de salud ocupacional.
15. Hoja de vida SIGEP II con soportes de estudio y experiencia.
16. Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses
17. Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
18. Autorización de datos personales
19. Acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información reservada
20. Paz y salvo emitido por tesorería municipal
21. Paz y salvo emitido por secretaria de movilidad transito
22. Certificación Bancaria.

Capacidad jurídica para contratar: el aspirante cuenta con la capacidad para contratar y a su vez no reporta antecedentes ni esta está incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, por lo que se puede proceder a la suscripción del contrato.

CONCLUSIONES

La oferta presentada por **MERLY FERNANDA NAVARRO GALVAN,** identificado con la C.C. No 1.092.673.355 Expedida en Hacarí, Norte de Santander, se ajusta a las necesidades del Municipio, por lo que es viable y factible celebrar el respectivo contrato.

Se firma en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, en el mes de enero del 2026

ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA
Secretario de Movilidad y Tránsito

Aprobó: ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA- Secretario de Movilidad y Tránsito